



Expediente nº:	467/2020
----------------	-----------------

A N U N C I O

En virtud de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, mediante Resolución de fecha 16 de febrero de 2021 (Resolución nº 2021000837), he aprobado inicialmente el Proyecto de Urbanización de la U.E. PLA-4 del PGOU de Motril, sita en C/ Moral de Santa Adela, promovido por COSTAZUL 2006, S.L.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que el expediente estará expuesto al público, para su examen, en las dependencias del Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y en la página web municipal, por plazo de VEINTE DIAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo realizar los interesados durante dicho periodo cuantas alegaciones estimen convenientes a su derecho.